

**ABENGOA, S. A.***Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social, Avenida de la Buhaira, número 2, de Sevilla, el día 28 de Junio próximo, a las 19,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 29 de Junio, a la misma hora y lugar mencionados, para tratar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2002, de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del artículo 44 de los Estatutos Sociales a fin de incorporar las previsiones relativas al Comité de Auditoría establecidas en la Ley 44/2002 de reforma del Sistema Financiero.

Quinto.—Modificación del artículo 39 de los Estatutos Sociales (aumento del número máximo de consejeros de cuatro a siete), con la consiguiente propuesta de nombramiento de consejeros.

Sexto.—Aprobación del Reglamento de funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, dentro de los límites de la Ley, sin previa consulta a la Junta general, con facultad expresa de excluir el derecho de suscripción preferente de conformidad con lo previsto en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, revocando y dejando sin efecto la cantidad pendiente resultante de las delegaciones anteriores concedidas por la Junta General.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones u otros valores similares de renta fija o variable, simples o garantizados, convertibles y no convertibles en acciones, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente, dejando sin efecto las anteriores autorizaciones conferidas, a los mismos fines, por la Junta General.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente, dejando sin efecto las anteriores autorizaciones conferidas, a los mismos fines, por la Junta General.

Décimo.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado que se someten a la aprobación de esta Junta General, incluido el Informe de los Auditores de Cuentas así como de la propuesta de modificación de Estatutos Sociales y documentación justificativa.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que sean titulares de 1.500 o más acciones que, con al menos cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta General, las tengan inscritas a su nombre en el correspondiente registro de detalle de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S. A., lo que se acreditará mediante la tarjeta de asistencia expedida por dichas entidades, que será facilitada a cada accionista. Los que posean acciones por una cantidad inferior al límite indicado, pueden agruparse hasta reunirlo y designar al accionista que debe representarles. Se recuerda a todos los accionistas que asistan personalmente a la Junta la obligación de presentar la citada tarjeta de asistencia o documento acreditativo de su identidad y titularidad.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de cualquier persona que ostente la condición de accionista.

Aviso: Dada la experiencia de otras ocasiones, se comunica que la Junta General se celebrará con toda probabilidad en segunda convocatoria, el día 29 de Junio a las 19:00 horas.

Sevilla, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo.—28.911.

**ABETO, S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad, a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2003, a las 18:00 horas, en Sevilla, Avda. de la República Argentina, número 37 A, primero derecha, y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede de la Gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Acordar sobre la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.

Quinto.—Ratificación de los Auditores nombrados por la entidad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Sevilla, 4 de junio de 2003.—La Presidente del Consejo de Administración: Firmado, Elena Castelló Camerlink.—28.735.

**ACAPRI ILUMINACIÓN, S. A. L.**

Conforme a lo dispuesto en Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en domicilio social el día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 27 de junio en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación de cuentas anuales, memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias. Informe de gestión y propuesta aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma gratuita, los documentos sometidos a aprobación, solicitándolo en el domicilio social.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.956.

**ACEITES AGRO SEVILLA, S. A.***Junta General de Accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión de 4 de Junio de 2003, acordó convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, sito en La Puebla de Cazalla (Sevilla), Polígono Industrial Corbones, s/n, el 24 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el 25 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar señalados para la primera, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento de auditores de la Sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

La Puebla de Cazalla (Sevilla), 4 de junio de 2003.—El Presidente, Miguel Ángel González Pérez.—28.962.

## ACEITES VÍRGENES DE OLIVA DE BAENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 27 de junio de 2003, a las diez horas en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria para el día 28 de junio de 2003, a la misma hora, en el domicilio social de la Entidad, Avenida de Alemania, sin número, antigua Carretera de Baena a Fuentidueña, de Baena (Córdoba), para tratar del siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución del Beneficio del Ejercicio 2002.

Tercero.—Otorgamiento de facultades a los Señores Presidente y Secretario, indistintamente, tan amplias como en Derecho sean necesarias para la elevación a documento público de los acuerdos de la Junta, rectificar, ampliar o aclarar los mismos, en su caso, hasta conseguir la inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Nota: De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los Accionistas en el domicilio social de esta Entidad, a partir de la publicación de esta convocatoria, enviándoseles, gratuitamente, a aquellos Accionistas que lo soliciten.

Baena, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Coriche-lli.—28.807.

## ADICCIÓN DIFUSIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 3 de junio de 2003 acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, señalando al efecto el día 27 de junio de 2003, a las dieciocho horas treinta minutos para su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en calle Obispo Rey Redondo, n.º 23, planta 3, 38201 La Laguna, Tenerife, para deliberar y resolver el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todo ello al ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Tercero.—Informe de auditoría del ejercicio 2002.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los

informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 13 de los estatutos de la Sociedad.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario para que levante acta de la junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

La Laguna, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.822.

## AEGIS ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Alcobendas (Madrid), en su domicilio social, calle Antonio Machado, n.º 3, el día 27 de junio de 2003 a las 11 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio, a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social e informe sobre la marcha de la Sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Designación de Auditores de Cuentas para los próximos ejercicios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General. Especialmente se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el informe de gestión efectuado por los administradores sobre la marcha de la Sociedad, así como también el derecho que tienen de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Presidente, Agustín Soriano Acosta y el Secretario, Luis Burgos Acosta.—29.028.

## AGRUPACIÓN REGIONAL PARA LA MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE EN LA INDUSTRIA DE LA MADERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca a los socios a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Yecla, en las instalaciones de la Feria del Mueble, sitas en la Avenida de la Feria, s/n, en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2003, a las dieciocho horas, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar los siguientes puntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los administradores durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ratificación de las decisiones del Consejo en relación con apoderados.

Quinto.—Autorizar a cualquiera de los administradores para ejecutar y elevar a público estos acuerdos.

Sexto.—Nombramiento de interventores para la posterior aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, obtener, o solicitar a la Sociedad, la entrega, a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales).

Yecla (Murcia), 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Cándido Ortiz Martínez.—28.824.

## AGUAS DE CUEVAS, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la entidad el próximo día 25 de junio de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Modificación de los artículos 9, 16, 17, 18, 19, 20, 21 de los Estatutos Sociales y supresión de su Disposición Final.

Tercero.—Cese de los actuales administradores de la Sociedad, integrantes del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.—Prórroga Régimen Tributación consolidada.

Quinto.—Asuntos Varios de Presidencia.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente Convocatoria, y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Felechosa (Aller), 5 de junio de 2003.—Fdo. Juan José Calderón Labao, Secretario del Consejo de Administración.—28.930.

## AGUAS DE FIRGAS, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas de Fargas, S. A.», se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, autovía GC-2, km. 3, el viernes día 27 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002 y del informe de gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación si procede, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración, en el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas, tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de